

OFICIO NUMERO: SHA/073/2025

LIC. PATRICIA ANDRADE REDÉNDIZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

En atención a su oficio **UT/013/2025** mediante el cual solicita respuesta a la solicitud de información con número de folio **110197700002725**, por lo que en atención a la consulta que realiza, nos permitimos dar a conocer el proceso que sigue la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para la elaboración del reporte mensual que se da a conocer en las ruedas de prensa de la AVGM.

La acción 1.2.1 de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, establece:

Informar de manera mensual a la sociedad del Estado de Guanajuato, los avances en la implementación de acciones de la AVGM, vía informe redactado y publicado en el sitio web oficial, así como transmitido en videoconferencia en vivo a través de las redes sociales oficiales, mediante mensajes claros, con lenguaje accesible a toda la población, con lenguaje de señas y subtitulado.

A fin de integrar el informe anteriormente mencionado, se elaboraron formatos para el seguimiento de las acciones establecidas en la matriz de recomendaciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Se identificaron y se compartieron con los 17 municipios alertados, aquellos formatos que corresponden a las acciones en los que estos son responsables y coadyuvantes en su ejecución.

Dichos formatos se deben remitir de manera mensual a la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el Estado De Guanajuato, con corte al 20 de cada mes.

Una vez recibidos los formatos por la Secretaría Técnica, se lleva a cabo la revisión y análisis de la información en ellos contenida y se integra el informe correspondiente, así como la síntesis informativa a presentar durante la rueda de prensa de cada mes.

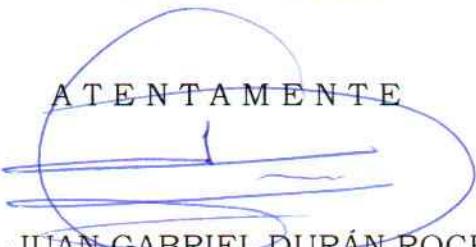
Con ello se da cumplimiento a lo solicitado en la acción, toda vez que, en los indicadores y medios de verificación, hablan de la integración de un informe de avance por mes en relación a las 40 acciones ejecutadas.

La Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) cuenta con las síntesis informativas de avances elaboradas en seguimiento a la Declaratoria de AVGM, para los meses de noviembre y diciembre, conteniéndose en el mes de octubre reportado en noviembre.

Finalmente, los informes completos se pondrán a disposición de la ciudadanía, toda vez que sean aprobados por el Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, le reitero de mis consideraciones la más atenta y distinguida.

Salvatierra, Guanajuato a 05 de febrero de 2025

ATENTAMENTE

LIC. JUAN GABRIEL DURÁN ROCHA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p.- Archivo



Oficio No. IMUS/137/2025

Asunto: Solicitud

Licda. Patricia Andrade Reséndiz

Directora de la Unidad de Transparencia

Presente:

En respuesta al oficio recibido el día de hoy vía electrónica, No. UT/0151/2025, en el cual solicita la información presentada a través del Sistema de Solicituds de Información SISAI 2.0, con número de folio 110197700004825, en el cual requiere se los datos sobre el acceso a los documentos del informe mensual elaborado por el Municipio de Salvatierra sobre la Declaratoria de Alerta de Género en Guanajuato, correspondiente al mes de enero de 2025, que conforme a las 21 recomendaciones emitidas por la Conavim y la matriz de 40 acciones acordadas con el Gobierno del Estado de Guanajuato deben hacerse públicos en la última semana de cada mes, le informo lo siguiente:

En atención a lo solicitado con anterioridad, le informo que nos permitimos dar a conocer el proceso que sigue la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para la elaboración del reporte mensual que se da a conocer en las ruedas de prensa de la AVGM.

La acción 1.2.1 de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, establece:

Informar de manera mensual a la sociedad del estado de Guanajuato, los avances en la implementación de acciones de la AVGM, vía informe redactado y publicado en el sitio web oficial, así como transmitido en videoconferencia en vivo a través de las redes sociales oficiales, mediante mensajes claros, con lenguaje accesible a toda la población, con lenguaje de señas y subtitulado.

A fin de integrar el informe anteriormente mencionado, se elaboraron formatos para el seguimiento de las acciones establecidas en la matriz de recomendaciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Dichos formatos se deben remitir de manera mensual a la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Guanajuato, con corte al día 20 de cada mes. Se identificaron y se compartieron con los 17 municipios alertados, aquellos formatos que corresponden a las acciones en los que estos son responsables y coadyuvantes en su ejecución.

Oficio No. IIMUS/17/2025

Una vez recibidos los formatos por la Secretaría Técnica, se lleva a cabo la revisión y análisis de la información en ellos contenida y se integra el informe correspondiente, así como la síntesis informativa a presentar durante la rueda de prensa de cada mes.

Con ello se da cumplimiento a lo solicitado en la acción, toda vez que los indicadores y medios de verificación, hablan de la integración de un informe de avance por mes con relación a las 40 acciones ejecutadas.

La Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) cuenta con las síntesis informativas de avances elaboradas en seguimiento a la Declaratoria de AVGM, para los meses de noviembre y diciembre, conteniéndose el mes de octubre reportado en noviembre.

Finalmente, los informes completos se pondrán a disposición de la ciudadanía, toda vez que sean aprobados por el Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular por el momento y esperando que la información recibida sea de su utilidad, le envío un cordial saludo quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

.AVGM

A tentamiento

Salvatierra, Gto., 10 de Febrero del 2025.

Licda. Berenice Magaña García

Jefa de Área del Instituto de la Mujer Salvaterrense

C.c.p. Archivo

